



REQUÍNOA
CUENTA PÚBLICA
2014
RESUMEN EJECUTIVO



Estimados vecinos y vecinas:

A fines del cuarto mes del año, y respondiendo a lo establecido por la Ley Orgánica de Municipalidades, damos a conocer de manera oficial la Cuenta Pública 2014, repasando nuestra gestión durante los últimos doce meses.

Esta rendición responde también al principio ético que le cabe a todo organismo público de informar de manera abierta y transparente los resultados de todo un año de administración, en el que han estado involucradas, ciertamente, las expectativas de la comunidad.

Ha sido motivo de orgullo personal poder dirigir los destinos de la comuna durante todos estos años, un periodo intenso, de mucho aprendizaje, no exento de obstáculos y dificultades propias del trabajo por y para la ciudadanía, donde hemos tratado de crear y aplicar las políticas públicas buscando mejorar las condiciones de vida de todos nuestros vecinos.

Ciertamente, sentimos una enorme satisfacción por haber cumplido con gran parte de las metas propuestas para el reciente año de gestión, donde además, en conjunto a nuestros habitantes, pudimos elaborar el nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2014 - 2020, un documento que arrojó como resultado una completa cartera de proyectos generados a raíz de las necesidades expuestas por los propios requinoanos.

Nuestros ejes de acción se han centrado en la democracia participativa, en el respeto al patrimonio y el espacio para la innovación, en acercar la seguridad a los ciudadanos, en seguir luchando por una salud y educación pública de mejor calidad, y con una cultura que integre a todos nuestros exponentes.

Me parece oportuno y necesario destacar que en el trayecto de este arduo trabajo, ha sido fundamental la existencia de un espíritu único, que ha formado parte primordial del actuar de nuestro municipio y al que indudablemente han contribuido nuestros concejales, además del compromiso colaborativo adquirido por los funcionarios municipales que conforman cada uno de nuestros departamentos y unidades. Asimismo, quiero realzar el aporte de los vecinos y de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias tanto del sector urbano como rural.

Las y los invito a que conozcan, en las siguientes páginas, algunos de los progresos que hemos logrado conseguir gracias al apoyo de cada uno de ustedes, y recuerden que a través de una verdadera democracia participativa las comunidades alcanzarán los cambios necesarios para alcanzar una mejor calidad de vida.

Antonio Silva Vargas
Alcalde de Requinoa

GESTION FINANCIERA

De acuerdo a la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades, en su artículo N° 27, La unidad encargada de "Administración y Finanzas" tiene múltiples funciones, una de ellas es apoyar la "Gestión Municipal" correspondiendo en este caso a la comuna de Requínoa, por medio del análisis de los datos.

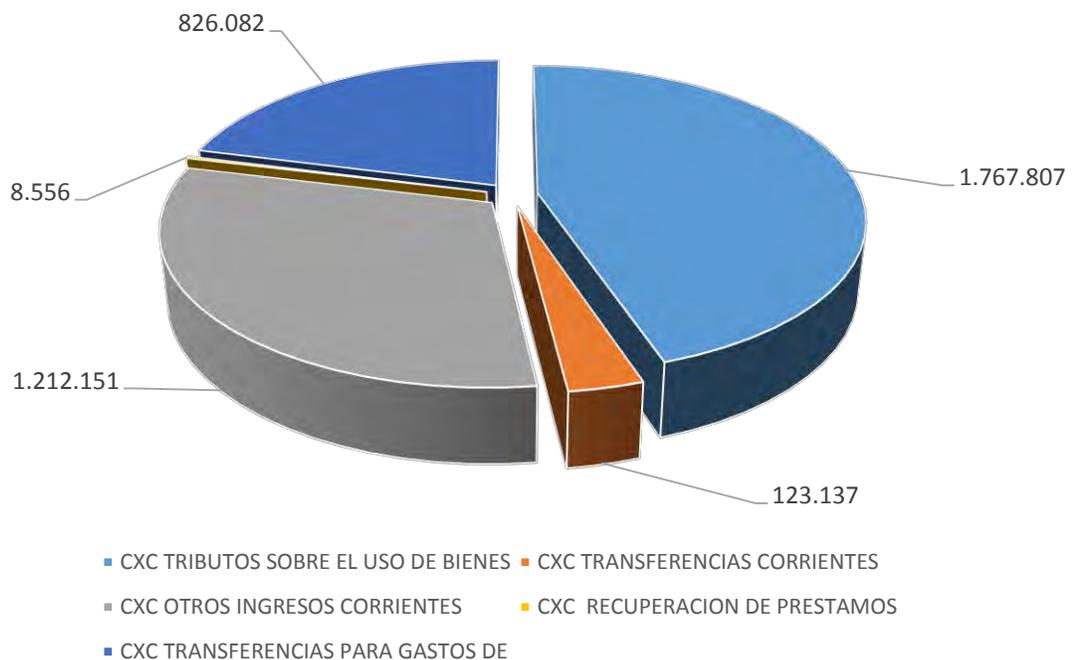
Esta unidad informa lo que se realiza en cada mes y los resultados que se obtienen en cada año, de manera abierta, clara y transparente. El consolidado de las tres áreas Educación, Salud y Municipal; encargándose también del desarrollo del área municipal.

Su la finalidad es entregar la información de manera eficaz, eficiente y oportuna para una adecuada toma de decisiones futuras de la autoridad.

INGRESOS PORCENTUALES

Clasificación Presupuestaria Ítem	Denominación	Ingresos Percibidos M\$ 2014	%
03	CXC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	1.767.807	44,89%
05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.137	3,13%
08	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.212.151	30,78%
12	CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	8.556	0,22%
13	CXC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE	826.082	20,98%
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES		3.937.732	100,00%

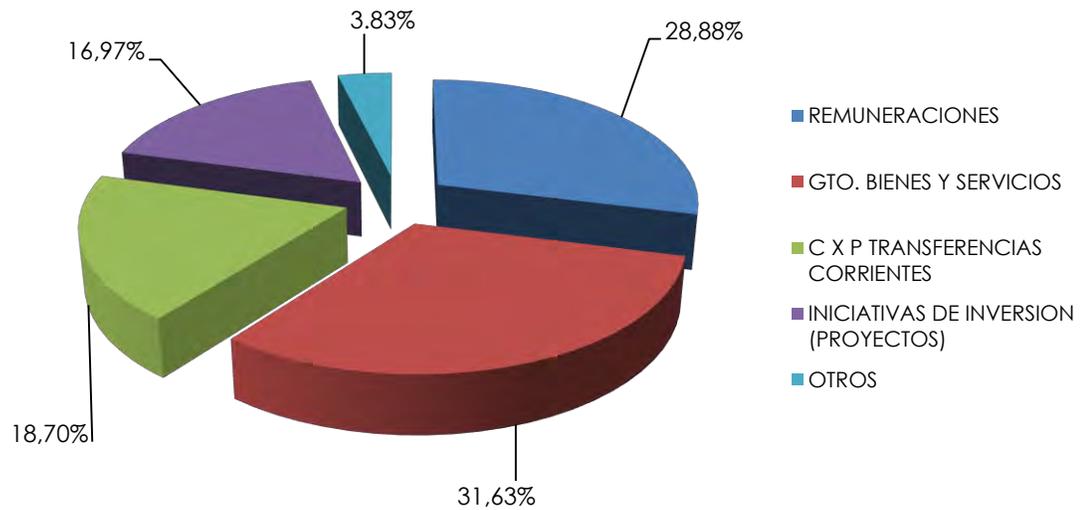
Ingresos año 2014





EGRESOS PORCENTUALES

Clasificación Presupuestaria ítem	Denominación	Egresos 2014	%
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	1.100.331.467	28,88
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.205.089.172	31,63
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOC.	18.084.874	0,47
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	712.577.845	18,70
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2.353.900	0,06
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FIN	87.140.089	2,29
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	646.650.506	16,97
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.200.000	0,11
34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	34.001.319	0,89
TOTAL GASTOS DEL AREA MUNICIPALES		3.810.429.172	100,00%



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales, dentro de sus funciones propias y técnicas, tiene entre otras, un compromiso ligado, estrecha y directamente, con la comuna, es por ello que a continuación se destacan los servicios que esta Unidad presta a la comunidad, efectuados durante el período comprendido entre el 01/01/14 al 31/12/14:

FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS Y ESTUDIOS LICITADOS:

Durante el período 2014, de acuerdo lo establece el Artículo 24 letra f) de la Ley N° 18.695 y el Artículo 9° letra b) del D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Dirección de Obras Municipales realizó diversas inspecciones técnicas a construcciones con ejecución a cargo de la Municipalidad contratadas a terceros, realizando visitas inspectivas con el fin de fiscalizar el cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas y planos que regían los diferentes proyectos.

	Proyecto	Valor
1	ILUMINACION SOLAR PARADEROS, COMUNA DE REQUINOA.	\$ 34.138.125
2	CONSTRUCCION DE POZO ABSORBENTE POSTA DE SALUD SECTOR EL ABRA.	\$ 2.737.000
3	REPARACION TECHUMBRE CENTRO COMUNITARIO, COMUNA DE REQUINOA	\$ 1.531.917
4	AMPLIACION POSTA SALUD RURAL LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUINOA.	\$ 71.280.560
5	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA SUECIA TOTIHUE.	\$ 19.282.573
6	TERMINACION SEDE COMUNITARIA SECTOR TOTIHUE	\$ 5.896.669
7	AMPLIACION ALCANTARILLADO PARTICULAR SALA CUNA TIRITAS DE PAPEL, LOS LIRIOS	\$ 13.442.242
8	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA CANADA	\$ 15.141.560
9	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA DAVID DEL CURTO	\$ 7.254.895
10	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	\$ 20.770.880
11	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA LICEO REQUINOA	\$ 17.870.825
12	AMPLIACIÓN SALA MULTIUSO MEDIALUNA MUNICIPAL	\$ 73.415.983
13	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCUELA SANTA AMALIA	\$ 4.631.480
14	REPOSICION PARCIAL TEATRO MUNICIPAL DE REQUINOA	\$ 735.616.921
15	OBRAS DE ALCANTARILLADO PARTICULAR EDIFICACIONES MUNICIPALES REQUINOA	\$ 7.154.199
	TOTAL	\$ 1.030.165.829

Proyectos de Arrastre 2013 inversión 2014

Nombre del Proyecto	Total Asignado (\$)
MEJORAMIENTO LICEO MUNICIPAL.	\$ 48.291.033
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO ESCUELA G-213 LA PIMPINELA, COMUNA DE REQUINOA	\$ 40.900.023
REPARACION Y MEJORAMIENTO DIVERSAS MULTICANCHAS, COMUNA DE REQUINOA.	\$ 17.837.029
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL ESCUELA SANTA AMALIA.	\$ 6.200.000
HABILITACION CASONA MUNICIPAL	\$ 4.845.062
REPOSICION Y DEMOLICION MULTICANCHA VILLA MARIA, COMUNA DE REQUINOA.	\$ 15.887.586
TOTAL	\$ 133.960.733

PROYECTOS 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL ASIGNADO (\$)
PMU FIE	REPOSICIÓN PARCIAL CUBIERTA ESCUELA SANTA AMALIA, REQUÍNOA	\$ 34.991.584
PMU FIE	PLAN DE INVIERNO ESCUELA CAMPO Lindo 2014	\$ 876.106
PMU FIE	PLAN DE INVIERNO ESCUELA SANTA AMALIA 2014	\$ 989.587
PMU FIE	PLAN DE INVIERNO LICEO MUNICIPAL 2014	\$ 1.135.744
TRADICIONAL	INSTALACIÓN MAQUINAS DE EJERCICIOS 6 PLAZAS REQUINOA	\$ 16.125.900
EMERGENCIA	SEMAFORIZACION CRUCE MURIALDO CON CAUPOLICAN LAS DALIAS, REQUINOA	\$ 49.943.345
EMERGENCIA	REPOSICION ACERAS ZONA URBANA COMUNA DE REQUINOA	\$ 48.693.316
EMERGENCIA	TERMINACIÓN PISCINA MUNICIPAL POB. EL ESFUERZO	\$ 49.999.882
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SECTOR EL ABRA. REQUINOA	\$ 160.746.700
FONDO EMBAJADA JAPON Y MUNICIPALIDAD	REPOSICION CENTRO DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA, COMUNA DE REQUÍNOA	\$ 108.723.944
FONDOS MUNICIPALIDAD	MEJORAMIENTO CAMINO, CRUCES DE LOS NOGALES Y LOS PERALES, REQUINOA	\$ 21.224.802
FRIL	MEJORAMIENTO GESTIÓN DE TRÁNSITO COMUNA DE REQUÍNOA	\$ 79.897.000
FRIL	CONSTRUCCIÓN SKATEPARK	\$ 81.692.000
TOTAL		\$ 655.039.910

REGISTRO FOTOGRÁFICOS DE ALGUNOS PROYECTOS EJECUTADOS



ILUMINACION SOLAR PARADEROS, COMUNA DE REQUINOA.



CONSTRUCCION DE POZO ABSORBENTE POSTA DE SALUD SECTOR EL ABRA.



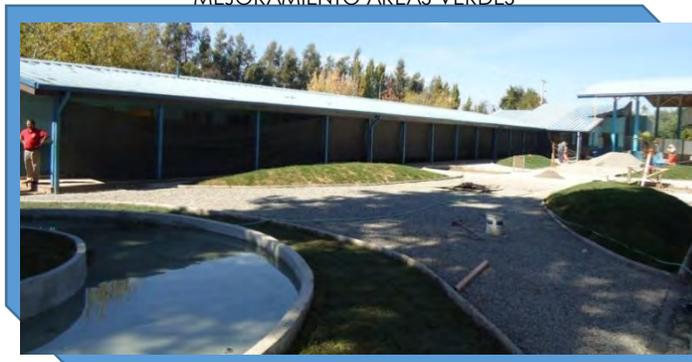
TERMINACION SEDE COMUNITARIA
SECTOR TOTIHUE.



AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ESCUELA
SUECIA TOTIHUE.



ESCUELA CAMPO LINDO (EL ABRA)
MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES



AMPLIACION ALCANTARILLADO
PARTICULAR SALA CUNA TIRITAS DE
PAPEL, LOS LIRIOS.



ESCUELA CANADÁ
MEJORAMIENTO PATIO CENTRAL



ESCUELA SANTA AMALIA
MEJORAMIENTO PATIO Y ACCESO, REJAS
PROTECCIÓN.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la unidad clave dentro del funcionamiento del Municipio, es la propia ley que le asigna sus funciones y dentro de estas se destaca la asesoría a las organizaciones comunitarias, promover la organización y la participación de la comunidad y desarrollar iniciativas orientadas a grupos específicos como adultos mayores, mujeres, jóvenes, niños y niñas, así como trabajar temas puntuales, por ejemplo, seguridad ciudadana, medio ambiente, asesoría a personas y grupos que gestionan accesos a programas de viviendas, prevención del consumo de drogas, apertura de espacios deportivos y recreativos, apoyo a personas que presentan carencias socio-económicas relevantes y acudir con ayuda en caso de situaciones de emergencia.

NOMBRE DEL PROGRAMA: 4 A 7

El programa 4 A 7 permite que los niños y niñas de la zona rural de las Mercedes accedan a cuidados, alimentación adecuada, apoyo educativo, una vez que salen del horario escolar. La escuela David del Curto ubicada en Las Mercedes alberga a una gran cantidad de niños y niñas con cierto grado de vulnerabilidad social, una alta tasa de jefatura de hogar femenina, siendo en muchas ocasiones la madre el único referente de los niños y niñas y que por sus responsabilidades no pueden dedicar 100% de su tiempo al cuidado infantil.



El programa es implementado a partir de un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, quienes aportan con un monto de **\$11.710.000**.

Durante el año se atendieron a un total de **50 alumnos** de primero a octavo año básico que asistieron regularmente a los diferentes talleres que se realizan semanalmente.

Presupuesto Asignado 2014	Presupuesto Ejecutado 2014
\$11.710.000	\$ 11.640.082

OFICINA DE PARTICIPACION JUVENIL

La Oficina Municipal de Participación Juvenil (OMPJ) se implementa desde el año 2013 con la finalidad de constituir una instancia municipal que articule, coordine, diseñe y ejecute iniciativas orientadas a las demandas de la población joven de Requínoa. En esta misma línea, durante el año 2014 se han elaborado estrategias respondiendo a los intereses de este grupo etareo, incorporando y promoviendo la participación iniciativas orientadas a la vida saludable, el deporte y respeto por nuestro medio ambiente, como principios permanentes de esta oficina.

Presupuesto Asignado 2014

\$ 10.046.000



SUMMER FEST

Actividad de verano organizada con grupos de voluntariado juvenil. (JUMUCH, Josefinos y bomberos)



REQUÍNOA PALOOZA

Actividad Juvenil organizada entre la OMPJ y el Programa Radial Juvenil FACTOR B, enmarcada en las fiestas veraniegas.



SHOW BMX FREESTYLE

Se realizó en el contexto del cierre del Mes de la Juventud y la Infancia, organizada por la Oficina Municipal de Participación Juvenil (OMPJ) y la Oficina de Protección de la Infancia (OPD).



TALLER DE GESTIÓN CULTURAL

Actividad enmarcada en Meta PMG, en la cual participaron jóvenes del Centro de Alumnos del Liceo Municipal, del Liceo San José y de organizaciones juveniles.

PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA

El programa Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Requínoa surge como una iniciativa de investigación en el año 2010, con el fin de catastrar y detectar la incidencia de ciertos delitos en la realidad comunal, además de la elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, lo cual se reforzó más tarde con los aportes del Centro de Estudios de la Universidad de Chile.

Es importante destacar que el programa de Seguridad Ciudadana ha trabajado estrechamente con SENDA Previene en iniciativas preventivas y con Carabineros del Plan Cuadrante. A su vez ha realizado un trabajo estrecho con las organizaciones territoriales de la Comuna (juntas de vecinos) en la promoción de programas de gobierno y postulación a proyectos en esta temática.



MESA DE SEGURIDAD DROGA Y TERRITORIO

Desde el año 2013 los programas SENDA Previene y Seguridad Ciudadana desarrollan una Mesa de Trabajo conjunta la que permite mayor eficiencia de los recursos y la promoción del trabajo en red.



INTERVENCIONES PREVENTIVAS SCIALES EN EL SECTOR DE LOS LIRIOS

Se compromete como Meta PMG 6 intervenciones sociales preventivas en el sector Los Lirios, a través de las coordinaciones del programa Seguridad Ciudadana y SENDA Previene.

TALLERES MUNICIPALES

El programa de talleres consiste en espacios creados y asesorados por personal municipal con el fin de que las mujeres de la comuna puedan desarrollar sus emprendimiento, canalizando sus inquietudes de asociatividad y encuentro con otras integrantes de los grupos. **El año 2014 se incorporaron dos nuevos talleres ofertando un total de 23 en la comuna** destacándose uno de telar avanzado dirigido a desarrollar las habilidades de las monitoras.

En el año 2014, a través del programa de trabajo anual se colocó énfasis en darle continuidad a las actividades manuales desarrolladas en cada taller, potenciando "las nuevas creaciones y perfeccionamiento de las socias", estando presente el enfoque de emprendimiento y capacitación para lograr la autonomía económica de las integrantes.



CENTROS DE ATENCIONES PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS



El Programa se ejecuta durante la temporada de enero y febrero, contempla 35 días de intervención en total, se focaliza en esta época del año debido a que se desarrollan en pleno las actividades agrícolas. Dicho programa se lleva a cabo a partir del apoyo del Ministerio de Desarrollo Social, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Instituto Nacional del Deporte.

Tiene una cobertura de **155 niños y niñas beneficiarias**.

No obstante, los recursos monetarios son mayoritariamente entregados por el municipio ya que apoya con la infraestructura, implementación, recurso humano, entre otras.

Durante la estadía de los niños en los centros se pretende facilitar la integración e inserción de la Mujer a la Actividad Laboral de Temporada, permitiéndoles dejar a sus hijos de 6 a 12 años de edad en estos centros,



PRODESAL CONVENIO 2014-2015

El PRODESAL es un Programa de INDAP, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Requínoa que es ejecutado a través de recursos que deben destinarse a la contratación de un Equipo Técnico que entregue asesoría técnica permanente a los agricultores del Programa, los cuales se organizan en Unidades Operativas. En nuestra comuna la unidad operativa la conforman 150 agricultores. Adicionalmente, INDAP dispone de la entrega de recursos para inversión y capital de trabajo. A su vez la Ilustre Municipalidad de Requínoa a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que aportan para la ejecución del programa de trabajo generado por el equipo técnico (giras, capacitaciones, unidades demostrativas etc.).



Cofinanciamiento de proyectos de inversión

Capital de Trabajo o FAI: En el caso de los usuarios cuya actividad es clasificada como autoconsumo o segmento 1 el programa contempla 4.5 UF anual destinada a financiar insumos, materiales o bienes necesarios para el desarrollo de su actividad silvoagropecuaria. Fueron beneficiados **120 usuarios** durante el año 2014, con incentivo asciende a la suma de **\$11.100.000.-** Los que fueron utilizados en compra de insumos necesarios para el desarrollo de la actividad agrícola, realizándose compras grupales.

IFP o Inversiones: Los agricultores pertenecientes al programa cuentan con la posibilidad de optar a proyecto de inversiones que están orientadas a cofinanciar emprendimientos económicos silvoagropecuarias. Durante el presente convenio cuenta se postularon un total de **32 proyectos** con un cofinanciamiento de **\$28.481.624.-** dicha suma fue cubierta por el INDAP. Estos fueron empleados para la adquisición de maquinarias, construcción de gallineros, bodegas, material apícola, entre otras inversiones.



PROGRAMA DISCAPACIDAD

Este programa brinda atención a personas en situación de discapacidad y enfermedades degenerativas que requieren de un periodo determinado de terapia y/o rehabilitación en el Centro Comunitario de Rehabilitación (antiguamente salón Kinésico), atendidos por un equipo multi-profesional integrado por kinesiólogo, terapeuta ocupacional, psicólogo, fonoaudiólogo.

El propósito de estas intervenciones de salud, además del carácter terapéutico, es facilitar y otorgar a la familia conocimientos y aprendizajes y/o técnicas para la integración tanto como para la persona en situación de discapacidad como a la familia de éste/a, fomentando una reinserción al mundo social y laboral, durante el proceso mencionado.



Presupuesto Asignado 2014

\$15.813.000



PRINCIPALES HITOS

1. Visita delegación Centro Comunitario de Rehabilitación a los primeros Juegos Parasuramericanos Santiago 2014.
2. Implementación Invernadero de cultivo de plantas y hierbas medicinales para personas en situación de discapacidad.
3. Postulación y adjudicación de cinco proyectos al Fondo Nacional de Proyectos para la inclusión social de personas en situación de discapacidad.
4. Talleres de artrosis lo cual en coordinación con el Complejo Recreacional Caja de Compensación Los Andes, se realizaron sesiones mensuales de hidroterapia participando un promedio de 18 personas.
5. 2° Corrida por la inclusión en Personas en Situación de Discapacidad (Dicha actividad se realizó en un trabajo coordinado con el Programa de Deportes, Seremi de Salud, AGROSUPER).
6. Foro por la Inclusión de Personas en situación de discapacidad.

ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL DEL SISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

El programa, se encuentra operando desde el año 2013, donde son tres Asesores Familiares, que visitan a las familias en su hogar y les acompañan durante 24 meses, tres son financiados por el Estado (2 asesores familiares y un asesor laboral) a través de la transferencia de recursos que realiza FOSIS a los Municipios, y uno con recursos municipales.

El Programa de Acompañamiento Psicosocial y Socio laboral, consiste en desarrollar un conjunto de acciones enfocadas en brindar seguridades y oportunidades a las personas más vulnerables de la comuna. El objetivo del programa es que a través de su propio esfuerzo y compromiso, las familias se puedan superar. Para esto, en primer término, el Ministerio de Desarrollo Social realiza un diagnóstico a las familias, el que permite derivarlas al apoyo Social o Apoyo Laboral.

Se debe indicar que al Programa **NO SE POSTULA**. El año 2014, **111 familias** han aceptado incorporarse al Programa, hecho que ha quedado plasmado en un compromiso firmado por la persona que actúa como representante de la familia y el Asesor Familiar.



PROGRAMA SENDA

SENDA Previene Requínoa se implementa en la comuna desde el año 2008, iniciándose un proceso de intervención social a nivel local, orientado principalmente a la prevención y rehabilitación en el consumo de drogas y alcohol en diferentes ámbitos propuestos desde el nivel central del Servicio tales como:

Recreación e Información Sobre Ruedas (RIR): Bus acondicionado para recorrer diversos sectores con actividades preventivas y recreativas para niños, niñas y sus familias, acciones que se llevaron a cabo en enero y febrero de 2014, en los siguientes sectores: **Los Lirios, Vaticano, El Abra el Esfuerzo.**

Campañas Preventivas CONTROL Cero: En el año 2014, la Oficina SENDA Previene en coordinación con Carabineros de Subcomisaría de Requínoa, realizó campañas de sensibilización a los automovilistas en el contexto de la Ley Tolerancia Cero, especialmente en vísperas de los feriados largos, donde aumentan los accidentes de tránsito vinculados al consumo de alcohol.

Capacitaciones Temáticas a diversos Organismos: Durante el año 2014, se realizó capacitaciones a diversas entidades Carabineros de la Subcomisaría, Centros Comunitarios Murialdinos (CECOM), además a diversas agrupaciones con personalidad jurídica de la Comuna.

Mes de la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol: Como hito Regional se trasladó jóvenes estudiantes de la comuna hasta Santa Cruz para su participación en esta Celebración, a través de un show artístico folclórico. Como hito comunal se ejecutó Circo Teatro en la Feria Libre de Requínoa, en el mes de julio del 2014.

Fondos Municipales: **\$ 8.191.096**

Fondos Externos SENDA, Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol: **\$10.820.000**



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El programa consiste en articular intersectorialmente iniciativas, prestaciones y programas orientados a la primera infancia, de manera de generar una red de apoyo para el adecuado desarrollo de los niños y niñas desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar.

Los principales hitos del programa desarrollados durante el 2014 apuntaron a:

- Trabajo con la mesa comunal de Chile Crece Contigo, se realizaron 9 mesas con los actores de la red básica y ampliada según correspondiera.
- Habilitación de servicio itinerante en sector de Totihue, El Abra y Los lirios.
- Jornada de Estimulación temprana para actores de la red.
- Jornada de Evaluación del Chile Crece Contigo con gestantes de la comuna.
- Pasantía a la comuna de Peralillo a conocer la red Chile Crece Contigo y su orden de trabajo.
- Actividad navidad en familia asociada a la OPD y usuarios de la ludoteca
- Jornada de crianza respetuosa y cierre del taller nadie es perfecto dirigido a usuarias del Chile Crece Contigo.



ADULTO MAYOR

Este Programa en la comuna tiene por finalidad de generar la asociatividad entre los clubes y a crear redes con los servicios implementadores de las Políticas de Adultos Mayores para que a través de esta gestión, ellos mejoren su calidad de vida.

El Programa también apoya las gestiones de coordinación y participación de los dirigentes de clubes y de la UCAM, para potenciar su organización y dirigencia fortaleciendo sus liderazgos.

El año 2014, se ejecutaron innumerables actividades recreativas, como malones, bingos, encuentros organizados por la Caja de los Andes, reuniones con las autoridades en las que estuvo presente el Sr. Alcalde, don Antonio Silva, la Srta. Directora de SENAMA regional Patricia Torrealba.

Destacable fue la adjudicación de 9 proyectos concursables autogestionados por Clubes, pertenecientes a la Unión Comunal de Adultos Mayores, permitiéndoles en su mayoría viajar, equiparse de instrumentos musicales y la adquisición de equipos, materiales destinados a la realización de un curso de alfabetización digital.



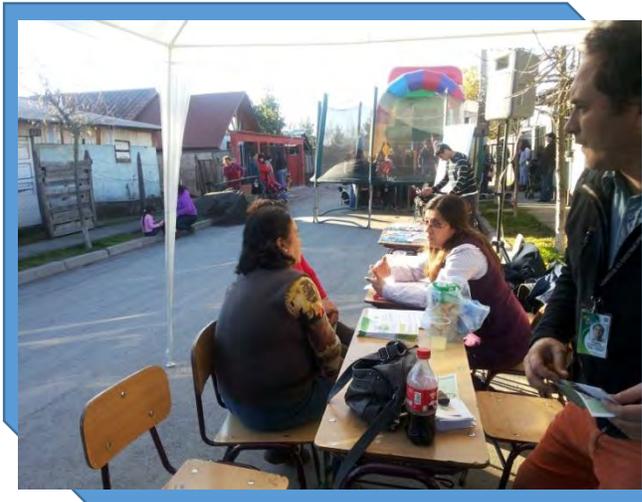


FICHA PROTECCION SOCIAL

Este programa se sustenta a partir de la aplicación de este instrumento de caracterización socioeconómica reglado por el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objetivo es identificar y priorizar de manera más fidedigna la realidad socioeconómica de cada hogar, de modo de ordenar correctamente a los hogares y asegurar un acceso equitativo a los beneficios sociales impartidos por el Estado de Chile.

La Municipalidad de Requínoa a través de su departamento Ficha de Protección Social es responsable de encuestar a la población comunal con el instrumento vigente establecido por el Ministerio de Desarrollo Social (actualmente Ficha Social), con el fin de estratificarla socialmente.

En la actualidad el departamento cuenta con 3 encuestadoras registradas en el RNE (Registro Nacional de Encuestadores), 2 digitadores, una profesional de apoyo y la Encargada Comunal. Dicho equipo es el encargado de ejecutar de manera transparente los convenios que se establecen con el Ministerio de Desarrollo Social, en relación a este instrumento, para el año 2014 dicho convenio se denominó, "Condiciones operativas proceso Ficha de Protección Social".



FPS 2014						
Convenidas	Aplicadas	Actualizadas	Homologadas re encuestadas*	Homologadas actualizadas	Indicador CEM	Avance (%)
966	533	702	127	0	1.362	100,0



OFICINA COMUNAL DE DEPORTES

Durante el año 2014 a través del Fondo Comunal de Iniciativas Deportivas Locales 2013 que contó con un financiamiento de **\$ 7.700.000** (siete millones setecientos mil pesos) distribuidos por intermedio de la presentación de los proyectos, se adjudicaron un total de 10 iniciativas beneficiando a 10 organizaciones deportivas de la comuna.

Se ejecutaron 40 talleres deportivos con financiamiento municipal, además de 2 talleres financiados por el Instituto Nacional del Deporte.

El programa de talleres logró abarcar 17 sectores de la comuna, siendo beneficia de manera regular a aproximadamente **1.000 personas**, entre niños, jóvenes y adultos.

Charla dirigido a árbitros de fútbol de la comuna, coordinada a través de la Unión Comunal de Deportes y la Oficina Comunal de Deportes.

- 1° Urbanatlon Requínoa 2014.
- Masivo baile entretenido en el marco de la Semana de la Mujer.
- Cuadrangular de Voleibol.
- Corrida Fiestas Patrias 2014.
- Desfile cívico de escuelas y talleres deportivos pertenecientes a Oficina Comunal de Deportes.
- 2° Corrida por la inclusión de personas en situación de discapacidad.
- Masivo Baile entretenido y Zumba en el marco de la celebración del Aniversario de Requínoa.
- Ceremonia de premiación y finalizaciones de las escuelas y talleres deportivos.



SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Consiste en el financiamiento por parte del Estado, de un aporte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo 15 metros cúbicos de agua potable y alcantarillado a usuarios residenciales de escasos recursos.

El pago de los subsidios es efectuado por la Municipalidad directamente a los prestadores Empresas Sanitarias (ESSBIO) o a las Administradoras de Agua Potable Rural (A.P.R.).

SAP URBANO 2014			2015	SAP RURAL 2014			2015
TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	COBERTURA	PROYECCION 2014	TRAMO	CUPOS ASIGNADOS	COBERTURA	PROYECCION 2014
70%	211	100%	100%	50%	315	98%	
45%	406	98%	100%	100%	15	100%	
100%	35	100%	100%				

OFICINA MUNICIPAL INTERMEDIACION LABORAL

En el mes de Octubre se realizaron 3 encuentros empresariales, feria laboral, **Premio del Primer Lugar regional a las colocaciones 2014** con un 320% de aprobación en las OMIL tipo II

Dentro de la municipalidad tiene como misión establecer una coordinación entre la oferta y la demanda de trabajo

Funciones del equipo profesional

1. Recepción de las ofertas de trabajo.
2. Inscripción, Orientación, Evaluación y Derivación de los trabajadores a una entrevista laboral.
3. Inscripción, orientación y evaluación a jóvenes, mujeres y adultos interesados en capacitarse, derivándolos a postular a los organismos técnicos de capacitación autorizados por SENCE.
4. Inscripción y registro de Cesantía (Subsidio y Seguro).
5. Seguimiento a las Empresas y Trabajadores que requieren nuestro servicio.





ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



Jornadas de trabajo y retroalimentación con las juntas de vecinos y los programas de la DIDECO, coordinado desde el programa Organizaciones Comunitarias consolidándolo como un espacio importante de participación y de acercamiento de las juntas de vecinos hacia las autoridades locales y a los programas municipales, se tradujo en reuniones mensuales de los dirigentes de juntas de vecinos con el Sr. Alcalde, autoridades y encargados de programas municipales

La existencia de **59 Junta de Vecinos**, **514 organizaciones funcionales**, registradas en nuestra comuna a comienzos del año 2014, hace necesario el apoyo y la orientación a los dirigentes de estas organizaciones, quienes carecen en su gran mayoría de información para desarrollar sus funciones, y gestionar el desarrollo de cada sector de la comuna.

El potenciar este programa, favorece la acción auto gestionada de la comunidad, en consideración a que un dirigente o líder bien capacitado es capaz de conducir el desarrollo de su sector generando diálogo en conjunto con la municipalidad debido a que sus dirigentes se encuentran informados y capacitados en diversas áreas referentes a gestión comunitaria y estos a su vez transmitirán la información a sus asociados.

La relevancia de seguir apoyando, asesorando y capacitando a las organizaciones comunitarias de la Comuna debe promover la autogestión en la postulación de proyectos, a fin de no perder posibilidades de obtener recursos de organismos del estado, que contribuyan a una mejor calidad de vida en los sectores.





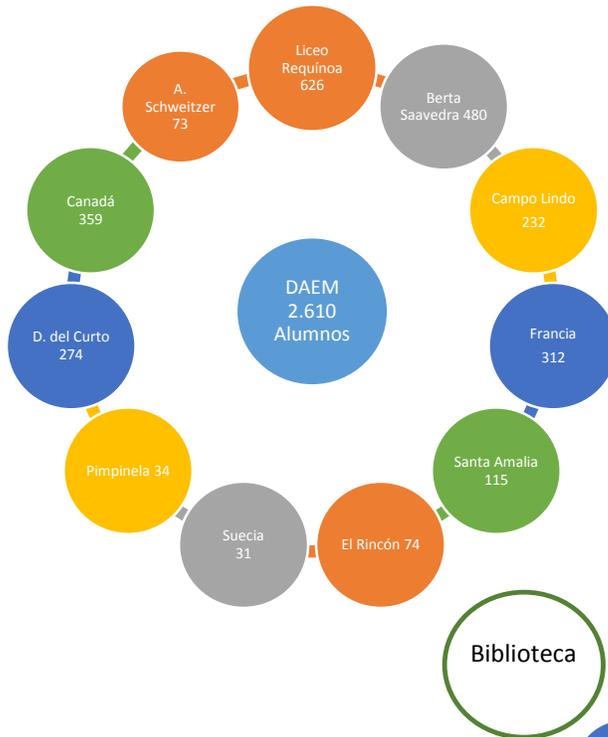
OFICINA COMUNAL DE VIVIENDA

Teniendo en cuenta la alta demanda de soluciones habitacionales expresadas por la comunidad, el Municipio de Requinoa a través de la DIDECO, dispone de una Oficina Comunal de Vivienda, cuyo propósito fundamental es apoyar el acceso de las personas y las familias a los diferentes programas habitacionales que se generan desde las políticas públicas en esta materia. A partir de lo señalado, las principales funciones de la Oficina Comunal de la Vivienda son entregar de manera permanente asesoría e información en materia de vivienda indicando los requisitos necesarios para acceder a una postulación de manera individual así como a través de comités, en este aspecto, nuestra principal misión, es ser el nexo entre el postulante y SERVIU Regional.

Finalmente lo que se busca es entregar un servicio a la comunidad, garantizando con ello mayor accesibilidad a la variada oferta de soluciones habitacionales.



DEPARTAMENTO DE EDUCACION



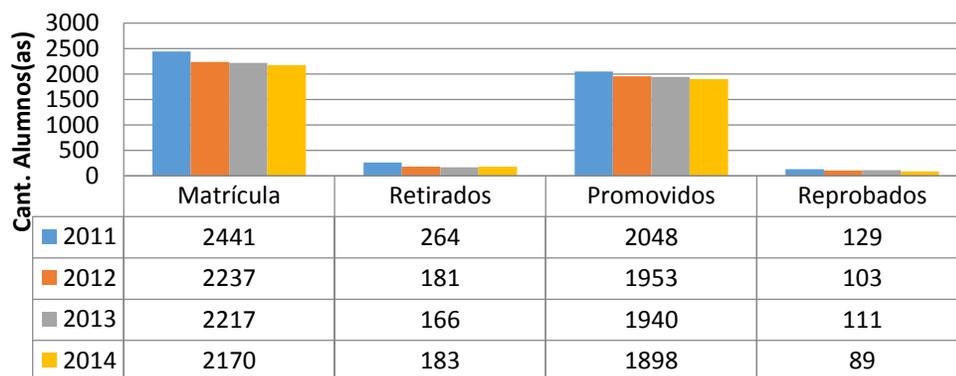
En el campo de la educación municipal cabe mencionar la administración de once establecimientos educacionales y seis Salas Cunas con Jardines Infantiles atendidos por un total de 383 funcionarios distribuidos en: 139 docentes, 87 asistentes de la educación, 51 funcionarios que se desempeñan en las salas cunas y jardines infantiles, y 16 funcionarios en DAEM y extra sistema 8 funcionarios, y 82 asistentes de la educación Ley Sep.

Durante el año 2014 se atendió a una población escolar de 2.610 alumnos distribuidos en 94 cursos que contemplan Enseñanza Pre-Básica, Básica y Educación Media HT y TP.

En el transcurso del año 2014, se han ejecutado los Proyectos de Mejoramiento Educativo, en el proceso de la ley de Subvención Escolar Preferencial en once escuelas de la comuna.



Tasa Efectividad Escolar - Comunal





FOTOGRAFÍAS PROYECTOS REALIZADOS EN EDUCACION 2014

Escuela Campo Lindo (El Abra) (Mejoramiento áreas verdes (proyecto en ejecución))



Escuela República de Francia (Los Lirios) (Mejoramiento Patio Norte)



Escuela Suecia (Totihue) (Reposición sistema de iluminación)



Escuela La Pimpinela (Cubierta policarbonato con estructura metálica en plaza activa)





Escuela Canadá (Mejoramiento Patio Central)



Escuela El Rincón (Mejoramiento Servicios Higiénicos)



Liceo Requinoa (Mejoramiento patio Educación Media)



Escuela Santa Amalia (Mejoramiento patio y acceso, rejas protección.)





Escuela David del Curto (Construcción Bodega sólida con iluminación, piso cerámica, estantería.)



Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer (Sistema Video vigilancia)

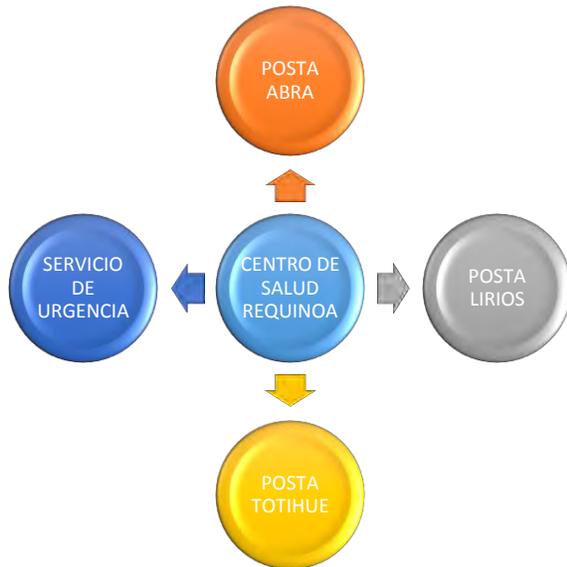


DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El cambio que hace pocos años experimentó nuestro Centro de Salud, vale decir, de Consultorio a CESFAM (Centro de Salud Familiar) por medio de la adopción a nivel país del Modelo de Salud Familiar, implicó un cambio de paradigma en el cual se pasó de solamente buscar curar la enfermedad a perseguir mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes a través de una atención integral y multidisciplinaria, acercándonos al ideal de salud que promueve la OMS.

La necesidad de adopción e implementación del Modelo de Salud familiar nos impone cada vez más desafíos tanto en lo técnico como en lo administrativo, y ello orientado en un enfoque que prioriza la Promoción y Prevención por sobre lo meramente curativo, tal como en la frase de Séneca planteada al principio.

A continuación se expone el trabajo realizado durante el año 2014 en los cuatro establecimientos de salud de nuestra comuna; CESFAM Requinoa, Postas de Salud Rural; Los Lirios, Abra y Totihue. En él se expresa lo efectuado en el ámbito financiero y los distintos Programas de Salud que van en directa relación con los inscritos beneficiarios, que para el período señalado anteriormente alcanzó la cifra de 25.366 personas validadas por FONASA.



Finalmente en el Entorno Laboral se avanzó en hacer de los lugares de trabajo espacios más saludables, es así como dos empresas de la comuna se encuentran en proceso de Certificación como Lugares de Trabajo Promotores de Salud (LTPS) incorporando en su funcionamiento estrategias como aumentar las horas de actividad física de sus funcionarios, realización de talleres sobre Estilos de Vida Saludable y todo tipo de actividades orientadas a incrementar la salud de sus trabajadores, mejorando la calidad de vida de más de 250 personas de nuestra comuna.



Trekking Inclusivo, sendero adaptado Los Trichahues, Reserva Nacional Río los Cipreses.

PROGRAMA DE SALUD INFANTIL Y PROGRAMA DE APOYO AL PROGRAMA BIOPSIICOSOCIAL (CHILE CRECE CONTIGO)

El compromiso de los equipos de salud representados por los equipos de cabecera y el equipo transversal con nuestra población infantil de 0 a 9 años es asegurar que reciban el 100% de prestaciones de salud que permitan supervisar y asesorar a las familias en el crecimiento y desarrollo de niños y niñas para que logren el máximo desarrollo de sus potencialidades y capacidades y así contribuir a mejorar su calidad de vida y lograr una población infantil requinoana más sana y próspera en un futuro próximo.

Durante el año 2014 se realizaron 4634 controles sanos en niños de 0 a 9 años por profesional enfermero(a) para supervisión del desarrollo y crecimiento de los niños.

Se realizaron 30 visitas domiciliarias integrales en el contexto del CHCC, a niños con deterioro en su desarrollo psicomotor, contando con el apoyo de Internos de Enfermería.

Las consultas de morbilidad realizadas por profesional Médico alcanzaron un total de 5022 atenciones a niños de 0 a 9 años.



Taller de Manualidades 2014

Se implementó como estrategia de intervención complementaria a trabajo grupal, en donde desarrollaron estrategias de trabajo en equipo, compañerismo, autoestima social y la finalización de la actividad se cerró con una exposición de los trabajos de coupage realizados en la sala de espera del CESFAM.



CULTURA

La unidad de Cultura tiene como objetivo central la promoción y difusión del arte y la cultura en sus diversas manifestaciones, estimulando la participación de la comunidad en actividades que fortalezcan el desarrollo cultural y la recreación de todos los habitantes de la Comuna en las celebraciones de las festividades nacionales.

Para el logro de sus objetivos, la oficina de la cultura promueve y coordina iniciativas de fomento del folclor, la pintura, la danza, la artesanía, la música y otras áreas de la cultura y la recreación, sea a través de la gestión propia o mediante el apoyo a entidades culturales interesadas en similares objetivos.

Descripción de programas con detalle de objetivos, coberturas y monto (fuente de financiamiento).



Concurso de Cueca, Público Asistente 900 pers.



Actividades de Verano, Público Asistente 1.500 pers.



Talleres Culturales Público Asistente 300 pers.



Show Cierre de Verano, Publico Asistente 5.000 pers.

Fiestas Patrias, Publico Asistente 5. 000 pers.





Día de la Madre, Publico Asistente 800 pers.



Navidad, Publico Asistente 700 pers.



Fiesta Costumbrista, Publico Asistente 10.000 pers.



UNIDAD DE COMUNICACIONES Y TRANSPARENCIA

Durante el 2014 hubo avances significativos en materias de transparencia en la Municipalidad.

El primer semestre del año 2014 fuimos objeto de una fiscalización al cumplimiento a las normas de Transparencia Activa (TA), por parte del Consejo para la Transparencia, durante el segundo semestre la misma entidad realizó una fiscalización al cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública. El resultado mostro un gran avance con respecto al año 2013, esto gracias a políticas internas adoptadas tras la firma del convenio de cooperación suscrito por ambas partes el 13 de Marzo del 2014.



REQUÍNOA

Nivel de implementación MGMT alcanzado

13 de 13
Herramientas

HERRAMIENTAS MGMT IMPLEMENTADAS

PLAN DE ACCIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL
AUTOEVALUACIÓN EN TRANSPARENCIA ACTIVA
MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL SERVICIO
INTEGRACIÓN A MECANISMOS DE MEJORA
CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD
FORMALIZACIÓN DE ROLES
FORMALIZACIÓN CANALES RETROALIMENTACIÓN
FORMALIZACIÓN CANALES ATENCIÓN
INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS
REGLAMENTO
PORTAL DE TRANSPARENCIA
CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS

Transparencia Activa		Transparencia Pasiva(SAI)
Año 2013	Año 2014	
37,49%	59,4%	92,7%

PRINCIPALES CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.

Decreto Alcaldicio N° 2471 de fecha 06.10.2014, que aprueba Convenio y Adición del "Programa Odontológico Integral en Atención Primaria" estrategia "Más Sonrisas para Chile", suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, con fecha 31.07.2014. Monto asignado para la ejecución del Programa \$ 10.786.978.

Decreto Alcaldicio N° 2852 de fecha 14.11.2014 que Aprueba Convenio "Programa Misiones de Estudio para Formación de Médicos Especialistas", suscrito entre el Servicio de Salud del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, con fecha 28.08.2014, por un monto de \$ 23.611.250.

Decreto Alcaldicio N° 2907 de fecha 21.11.2014 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requínoa, con fecha 23.10.2014, para la ejecución de los siguientes Proyectos: Mejoramiento Gestión de Tránsito comuna de Requínoa Código BIP 30339574-0 – por un monto de \$ 79.897.000, Construcción Skate Park Código BIP 30345505-0 – por un monto de \$ 81.692.000

Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 20.03.2014 que aprueba Convenio "Programa Resolutividad en Atención Primaria", de fecha 29.01.2014, suscrito entre el Servicio de Salud de la región del Libertador Bernardo O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa y para cuyo cumplimiento el Servicio de Salud se compromete a traspasar al Municipio, la suma única y total de \$ 22.271.705.

Decreto Alcaldicio N° 1671 de fecha 01.07.2014 que aprueba Renovación del Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local PRODESAL Temporada 2013 – 2014, entre el Instituto de desarrollo Agropecuario INDAP – Ilustre Municipalidad de Requinoa", suscrito con fecha 13 DE Junio de 2013, con un aporte total de INDAP de \$ 31.286.772.

Decreto Alcaldicio N° 1790 de fecha 17.07.2014 que aprueba Convenio entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa sobre Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, de los siguientes proyectos:

Construcción 30 resaltos para reducción de velocidad	\$ 30.000.000
Ampliación Posta de Salud Rural Los Lirios,	\$ 73.169.000
Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes,	\$ 72.200.000

AUDITORÍAS DE CONTRALORÍA REGIONAL

Durante el año 2014 la Contraloría Regional no realizó auditorías al Municipio, de manera que no existen informes evacuados por dicha institución.

La acción fiscalizadora se limitó a la derivación de reclamos y peticiones de información respecto de éstos, materias que fueron debidamente contestadas.

No obstante lo anterior, con fecha 25 de abril del mencionado año, se despacha el Pre Informe N° 20 que da cuenta del resultado de la auditoría realizada al Programa de Integración Escolar, ejecutado por el Departamento de Educación Municipal cuyo propósito fue fiscalizar, en los seis establecimientos educacionales que implementan el programa, los ingresos, gastos y rendiciones de los recursos que fueron transferidos por el Ministerio de Educación ,en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Los aspectos auditados son los siguientes:

1. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO
2. EXAMEN DE CUENTAS
3. EXAMEN DE LA MATERIA AUDITADA
4. OTRAS OBSERVACIONES

Como conclusiones de la auditoría la Contraloría Regional formuló un conjunto de observaciones, en cada uno de los aspectos auditados, todos los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por el municipio, adjuntando los antecedentes y verificadores correspondientes, sin que a la fecha se haya emitido el Informe Definitivo.

HECHOS RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO.

PRESIDENTA BACHELET DE VISITA EN REQUÍNOA PRESENTÓ SOLUCIÓN PARA CASI 30 MIL AGRICULTORES DEUDORES DEL INDAP

La primera visita oficial de la mandataria a regiones, luego del terremoto acaecido en la zona norte del país, tuvo lugar la mañana de este jueves en nuestra comuna. En la instancia, hizo anuncio del cumplimiento de la medida 44, que beneficia de manera directa a miles de pequeños productores agrícolas de todo el país, que registran deudas históricas con el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Este no fue un día cualquiera para la comuna de Requínoa, y es que la revolución mediática producida por la presencia de la máxima autoridad, puso al poblado en el ojo de la noticia, y por tal motivo, su alcalde, Antonio Silva Vargas, se preocupó de afinar cada detalle, lo que se vio reflejado en una ceremonia impecable, de la cual se desprendieron varios anuncios que apuntan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes locales y de todo Chile.

Por su parte, Antonio Silva Vargas, en su calidad de anfitrión, agradeció la presencia de las autoridades de gobierno en la comuna, e hizo entrega de un pequeño recuerdo a la mandataria, que a su vez bromeó con algunos de los recuerdos que mantiene frescos de su anterior visita a Requínoa.

“No he olvidado los compromisos que adquirí con el alcalde, y como prometí volver, tuve que cumplir mí palabra y acá estoy. El CESFAM y la restauración del Teatro Municipal son temas que nos preocupan y que estamos trabajando en conjunto para mejorar” sostuvo la presidenta antes de despedirse de la gente y adelantar que “cuando vuelva quiero ir al nuevo teatro de Requínoa a presenciar algún show de artistas locales, porque como me han contado y he podido ver esta comuna tiene muchos aficionados a las distintas ramas de la cultura”.





ENTREGA DE LLAVES DE EMBLEMÁTICO PROYECTO HABITACIONAL “EL BUEN SAMARITANO”

Lágrimas de felicidad y emoción fluyeron la tarde del viernes 28 de noviembre en Requínoa, cuando 220 familias de la comuna recibieron la anhelada “casa propia”, un beneficio por el que lucharon durante casi dos décadas.

“Este es un momento histórico que nos llena de alegría, se trata del loteo habitacional más grande que jamás haya habido en Requínoa. Aportar a estos avances y mejoras en la calidad de vida de nuestros vecinos ha sido el gran objetivo de esta gestión”, comentó el alcalde, Antonio Silva Vargas, junto con felicitar a los beneficiarios, algunos de ellos trabajando en el comité desde la década de los 90.

Dicho logro se pudo concretar gracias al arduo trabajo de los dirigentes y las familias del grupo, apoyadas y asesoradas por el municipio, a través de su oficina de vivienda y la EGIS respectiva.

El conjunto habitacional se encuentra ubicado cerca del sector céntrico de la comuna, lo que permitirá a sus pobladores el fácil acceso a servicios públicos como; Colegios y Liceos, Centro de Salud Familiar (CESFAM), Farmacias, Municipalidad, Banco, Estaciones de Servicio, Supermercados y Transporte Público, entre otros.

De esta forma, se hace realidad el sueño de cientos de requinoanos, que comienzan a ejercer su derecho de habitar en una vivienda digna. En el futuro próximo comenzará a madurar la ejecución del próximo gran proyecto habitacional para la comuna, el comité “Chumaquito” que contempla la construcción de más de 300 nuevas viviendas.

INAUGURAN NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL DE REQUÍNOA

La moderna edificación viene a suplir las deficitarias instalaciones en que operaba el organismo público, daños acrecentados por el terremoto del año 2010. "Nuestros funcionarios merecían un mejor lugar para trabajar, y los vecinos de la comuna un sitio digno donde recibir atención" comentó Antonio Silva Vargas.

La reparación del edificio municipal de Requínoa permite recuperar un lugar de enorme valor histórico para la comuna, y ayuda a la ciudadanía a conservar un espacio cívico donde realizar trámites y solicitudes de forma cómoda y con mayor accesibilidad, adecuado a las tecnologías en que hoy se desarrolla el mundo moderno.

El proyecto consideró la reparación y mejoramiento de oficinas, archivos, bodegas, circulaciones abiertas, áreas verdes, patio interior y estacionamiento. Son cerca de 1.020 metros cuadrados de superficie existente, más la construcción de 461 metros cuadrados nuevos, por un costo superior a los 1.000 millones de pesos, aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

Entre las autoridades presentes en la ceremonia de Inauguración del nuevo Edificio Consistorial de la Municipalidad de Requínoa, estuvieron presentes; la Intendente de la Región de O'Higgins Sra. Morín Contreras, la Gobernadora de la Provincia de Cachapoal Sra. Mirenchu Beitia, los Seremis de Vivienda y Urbanismo Wilfredo Valdés, de Transporte Francisco Lara, de Obras Públicas Pablo Silva, de Medio Ambiente Johana Amaya, de Educación Alison Hadad, de Justicia Yoselyn Moyano, y de Deportes Julio Hernández.

Finalmente, las autoridades junto a los dirigentes de las distintas organizaciones comunitarias presentes, procedieron a destapar la placa recordatoria y al tradicional corte de cinta, dando por inaugurada oficialmente la Nueva Municipalidad de Requínoa, dependencias que recorrieron para conocer en mayor profundidad, previa bendición del padre Rafael Mora, cura párroco de nuestra comuna.





PRESENTACION OFICIALMENTE SU PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PARA LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS

Con presencia de autoridades comunales, dirigentes de las agrupaciones sociales, y directivos de los servicios públicos, se llevó a cabo la ceremonia de presentación del "Decide Requinoa 2014 - 2020", estrategia de planificación, que con una importante participación de la ciudadanía, guiará los destinos de la comuna.

La noche del viernes 23 de mayo, en el Salón de Eventos del Centro Comunitario, se expusieron en sociedad los principales lineamientos de esta carta de navegación. En el proyecto, centrado en el desarrollo social y productivo, la gente juega un rol fundamental con su opinión, pues serán los propios requinoanos los encargados de proyectar la comuna al año 2020.

En la apertura de la ceremonia, Antonio Silva Vargas, alcalde de Requinoa, destacó: "importantes cambios se han visto reflejados en una serie de aspectos de nuestras vidas; mayor desarrollo social, ordenamiento territorial, reforzamiento de la seguridad ciudadana, mejoras en la calidad de servicios públicos y promoción del cuidado del medio ambiente, entre otras. Esto nos hace estar orgullosos de lo que somos, sin embargo, nos queda mucho por hacer y es por ello que los invito a participar de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Requinoa 2014 - 2020, porque estoy convencido que sus sueños, ideas y opiniones son demasiado importantes para seguir construyendo un mejor futuro entre todos y todas".

En síntesis, el mayor objetivo de este PLADECO es contribuir significativamente al desarrollo de una ciudadanía madura, identificada y comprometida con Requinoa, crecientemente involucrada y participe en las decisiones clave que impacten positivamente en sus barrios y familias.





REQUÍNOA
CUENTA PÚBLICA
2014
RESUMEN EJECUTIVO